MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El congresista que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**, integrante del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 5 de octubre se conmemora en el Perú el día de la Medicina Peruana, en homenaje a Daniel Alcides Carrión, quien luego de inocularse la bacteria causante de la "verruga peruana" (Bartonella bacilliformis), a fin de investigar dicha enfermedad, falleció el 5 de octubre de 1885.

Que, debido a este acto de sacrificio, abnegación y heroísmo, Daniel Alcides Carrión es considerado como maestro, héroe y mártir de la medicina peruana; también se celebra el día de la medicina en el Perú, en vista que esta noble profesión se identifica con los mismos principios de entrega, dedicación, búsqueda del conocimiento, humanidad y sacrificio.

Que, la medicina, como disciplina científica y humanística, es fundamental para la sociedad global y nacional; los avances tecnológicos, la telemedicina, las campañas de vacunación y la atención primaria que se desarrolla en el país, han ampliado el acceso a servicios de salud.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República exprese su más afectuoso saludo y reconocimiento a todos los médicos del país, en ocasión de celebrarse el 5 de octubre el día de la Medicina Peruana, en honor a su esfuerzo, sacrificio y abnegación por atender todos los peruanos en los lugares más recónditos de nuestro territorio, aún a riesgo de sus propias vidas.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su ferviente saludo, digno reconocimiento y felicitación a los médicos, médicas y profesionales de la salud del Perú, al conmemorarse el 5 de octubre de 2025, el **Día de la Medicina Peruana**, reconociendo su importante contribución el desarrollo social, económico y cultural del país.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al **Dr. Pedro Antonio Riega López**, decano nacional del Colegio Médico del Perú, así como a la Dra. **Dra. Julia Mónica Neira Goyeneche,** decana del Consejo Regional IX – ICA del Colegio Médico del Perú; y, por su intermedio hacer extensivo el presente saludo a todos médicos del país.

Lima, octubre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JORGE MARTICORENA MENDOZA *

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República